1			
2			
3		ACTA No. 00	07-2016
4	ACTA DE LA SESIÓN OR	DINARIA NÚMERO SIETE GI	JION DOS MIL DIECISEIS, CELEBRADA POR
5	LA JUNTA DIRECTIVA DI	EL COLEGIO DE LICENCIAD	OS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
6	CIENCIAS Y ARTES, EL	JUEVES VEINTIOCHO DE	ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS, A LAS
7	DIECISEIS HORAS CON S	SEIS MINUTOS, EN LA SALA	DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.
8		MIEMBROS PRE	SENTES
9	González (	Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
10	Grant Dan	iels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
11	Güell Delg	ado Jimmy, M.Sc.	Secretario
12	Porras Cal	vo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
13	Jiménez B	arboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
14	Barrantes	Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
15	Gamboa B	Barrantes Bianney, M.Sc.	Vocal III
16	Ramírez H	lernández, Yolanda, Licda.	Fiscal
17		MIEMBRO AUSENTE CON	I JUSTIFICACIÓN
18	Herrera Ja	ara Gissell, M.Sc.	Vocal I
19	PRESIDE LA SESIÓN:	M.Sc. Lilliam González C	astro.
20	SECRETARIO	M.Sc. Jimmy Güell Delga	ado.
21		ORDEN DEL	DÍA
22	ARTÍCULO PRIMERO:	Saludo y comp	robación del quórum.
23	ARTÍCULO SEGUNDO:	Audiencia.	
24	<b>2.1</b> Audiencia a la Co	misión de Jubilados para de	finir lineamiento y políticas de acción para el
25	periodo 2016-201	7.	
26	ARTÍCULO TERCERO:	Aprobación del	acta 006-2016.
27	ARTÍCULO CUARTO:	Asuntos de Dir	ección Ejecutiva.
28	<b>4.1</b> UC-CLP-03-16 Inf	forme trimestral sobre movi	mientos de liquidación de activos realizados
29	en los meses de c	octubre a diciembre 2015.	

- **4.2** Contratación de alimentación y local para "Seminario de Bulling" que se realizará el día 03 de febrero 2016, en la región de Limón para 280 personas.
- 3 **4.3** CLP-DE-006-01-2016 Modificación de la política POL/PRO-RH17 "Medidas disciplinarias".
- 4 **4.4** Compra.
- 5 **4.5** Contratación de Instructor del Gimnasio.
- 6 ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.
- 7 **5.1** Aprobación de pagos.
- 8 ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.
- 9 **6.1** Incorporaciones.
- 10 **6.1.1** Juramentación el sábado 30 de enero 2016.
- 11 **6.1.2** Juramentación el viernes 05 de febrero 2016.
- **6.1.3** Juramentación el sábado 06 de febrero 2016.
- 13 ARTÍCULO SÉTIMO: Correspondencia.
- 14 A- Correspondencia para decidir.
- A-1 Oficio CA CLP 277-2015 del 10 de diciembre 2015, suscrito por la Licda. Yolanda 15 Hernández Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Auditoría. Asunto: Recomiendan a 16 la Junta Directiva la propuesta de la Sra. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, sobre los 17 plazos que se otorgan en los acuerdos de Junta Directiva a los colaboradores y jefaturas 18 para la entrega de informes u otra información, con el fin de que se analicen, para que 19 dichos plazos sean acorde a la cantidad y tipo de información que se solicita, además 20 crear algún tipo de calendario estilo cronograma, en el cual se pueda observar la 21 asignación de estos plazos. 22
- Oficio JRPZ 001-01-2016 de fecha 14 de enero de 2016, suscrito por la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva la atención inmediata al documento de inspección: orden sanitaria No. ARS-PZ-ERS-OS-294-2015. Se anexa copia del documento.

1	<b>A-3</b>	Oficio suscrito por la colegiada de fecha 20 de enero 2016.
2		Asunto: Solicita se le facilite una copia del acta de Junta Directiva No.016-2011, así como
3		copia de la hoja de asistencia de la presentación realizada por el grupo cultural musical a
4		San Carlos en el mes de febrero del 2011.
5	<b>A-4</b>	Oficio COM.PRES-02-2016 de fecha 12 de enero de 2016, suscrito por el M.Sc. Marvin
6		Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto. <b>Asunto:</b> En respuesta a
7		acuerdo de Junta Directiva, indica que la comisión de presupuesto considera que por este
8		año se cuenta con el presupuesto suficiente para cancelar el emolumento a los
9		integrantes del Tribunal Electoral que asistieron a las diferentes asambleas regionales del
10		país.
11	A-5	Oficio COM.PRES-12-2016 de fecha 19 de enero de 2016, suscrito por el M.Sc. Marvin
12		Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto. <b>Asunto:</b> Definir la
13		primera etapa de construcción en la finca del Colegio en Turrialba, constituida por el
14		movimiento de tierra y construcción de un salón multiusos.
15	<b>A-6</b>	Nota de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, suscrita por el Mag. Hugo
16		Marín Guillén, Secretario General. <b>Asunto:</b> Comunican la integración de su Junta
17		Directiva y su interés de trabajar conjuntamente en pro del Magisterio Nacional y de toda
18		la clase trabajadora de este país.
19	<b>A-7</b>	Oficio AMH-02-01-2016 de fecha 20 de enero de 2016, suscrito por la M
20		
21		. <b>Asunto:</b> Solicitan ya sea papelería, un refrigerio o el préstamo de las
22		instalaciones del Centro de Recreo para realizar las dos reuniones que tienen
23		programadas para este curso lectivo, dirigidas a los docentes de música de primaria y
24		secundaria.
25	<b>A-8</b>	Oficio de fecha 25 de enero de 2016 suscrito por el .
26		Asunto: Le informa a la Junta Directiva de la venta de una finca en Palmares muy

4

5

6

7

8

10

11

1213

14

adecuada para construir un centro de recreo y así la región de Occidente tendría a futuro un centro de recreo, la finca es de dos hectáreas y pertenece al

# B- Correspondencia para dar por recibida.

- **B-1** Oficio CLP-JRPZ. 003-01-2016 del 14 de enero 2016, suscrito por la Sra. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón, dirigido a la Dirección Ejecutiva. **Asunto:** Le informan que las actas y acuerdos tomados por esta Junta Regional serán impresos en los centros de fotocopiados, en acatamiento a la Política de Seguridad Informática, aun cuando la Junta Regional considera que estos son documentos oficiales, requieren privacidad y deben ser manipulados con cautela.
- **B-2** Oficio COM.PRES-03-2016 de fecha 12 de enero de 2016, suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto. **Asunto:** Dan por recibido oficio de la Junta Directiva CLP-ACJ2081-2015 del 02 de noviembre 2015, donde traslada la observación de la Auditoría sobre la atención que se inyecta capital a la partida de imprevistos, siendo que la misma no requiere dicha inyección.
- Oficio COM.PRES-05-2016 de fecha 12 de enero de 2016, suscrito por el M.Sc. Marvin

  Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto. **Asunto:** Dan por recibido oficio de la Junta Directiva CLP-ACJD-2212-2015 del 16 de noviembre 2015, donde traslada el oficio CAI CLP 6915 de la Auditoría sobre incidencia en errores de cálculo en presupuesto para obras de infraestructura.
- Oficio TE-CLP-O-07-2016-04 del 26 de enero de 2016, suscrito por la Bach. Rosario Ávila Sancho, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Le solicitan a la Comisión de Presupuesto que explique el motivo por el cual se duró tanto tiempo en realizar las observaciones al PAT 2016-2017 de ese órgano (desde el 28-10-15), así mismo solicitan prórroga para entregar lo solicitado sin que se vea afectado el PAT 2016-2017.

### 25 ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.

- 26 **8.1 Presidencia.**
- 27 **8.1.1** Informe presentación Revista Umbral.

Sesión Ordinaria Junta Directiva N° 007-2016 28-01-2016

**8.1.2** Consulta sobre el tiempo para agendar Asamblea General Ordinaria.

- 2 **8.1.3** Informe de Capacitación de Juntas Regionales.
- 3 8.2 Vocalía III.
- **8.2.1** Contratación Asesora de Imagen para la Junta Directiva.
- 5 **8.3 Secretaría.**
- 6 **8.3.1** Escuela de Futbol.
- 7 ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.
- 8 **9.1 Prosecretaria.**
- 9 **9.1.1** Informe sobre gestiones para la Asamblea General Ordinaria.
- **9.2 Asesoría Legal**
- 11 **9.2.1** Oficio 00622-2016-DHR.
- **9.2.2** Solicitud de permiso.
- 13 ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.
- La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
- presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias,
- Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.
- La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:
- 18 **ACUERDO 01:**
- 19 APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y
- 20 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./
- 21 ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 006-2016./ ARTÍCULO CUARTO:
- 22 ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE
- TESORERÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALÍA./ ARTÍCULO SÉTIMO:
- 24 CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./
- 25 ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./
- 26 ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

- 2.1 Audiencia a la Comisión de Jubilados para definir lineamiento y políticas de acción para el periodo 2016-2017. (Anexo 01).
- 3 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 4:40 p.m. autoriza el ingreso de los
- miembros de la Comisión de Jubilados: la Sra. Virginia Badilla Murillo, Coordinadora, el Sr.
- Jorge Delgado Fernández, Secretario y el Sr. Carlos Montero Alfaro, Tesorero; quienes al ingresar y saludan a los presentes.
- El Sr. Jorge Delgado Fernández, procede a realizar la presentación del plan de trabajo 2016-2017 de la Comisión de Jubilados:

# 9 "COMISIÓN DE JUBILADOS

- Acciones Programadas para enero y febrero 2016
- Dos giras educativas, una al bosque nuboso de Monteverde y otra al Parque Nacional Manuel Antonio.
- Nombramiento y Juramentación de los 25 colegiados jubilados que conforman el grupo
   voluntario de apoyo a la Comisión de Jubilados.
- Exposición de 24 charlas simultáneas a cargo de los miembros del grupo de apoyo durante el convivio de colegiados jubilados el 12 de febrero de 2016.
- Grabación y edición de 10 entrevistas a colegiados jubilados para el documental y entrevista Vida y Esperanza.
- 19 Principales para el PAT 2016 2017
- Unidad de Especialización de servicios Integrales al colegiado jubilado.
- Casa Club del colegiado jubilado.
- Programa modular de emprendedurismo.
- Giras y charlas educativas.
- Extensión académica.
- Bienestar personal a través de salud, nutrición y prácticas deportivas.
- Apoyo a grupos organizados ce colegiados jubilados.

6

7

8

10

1112

13

14

15

16

17

18

19

2021

23

2425

26

- Deplicidad de acciones y responsabilidades en las unidades ejecutoras nombradas para la
   Coordinación de Actividades de colegiados jubilados.
  - Dispersión del presupuesto global asignado a los colegiados jubilados.
- Reiteración de la participación en actividades por parte de un grupo de colegiados en perjuicio de la participación de otros.
  - Directriz de toda actividad de colegiado jubilado tenga impacto educativa, recreativo y de extensión en el colegiado jubilado, su familia y comunidad que se visite."
    - La Sra. Virginia Badilla Murillo, Coordinadora de la Comisión de Jubilados, señala que ha estado indagando si el Colegio cuenta con políticas, para saber cómo proceder en caso que una persona se inscriba a una gira, queda mal dos veces, porque le quita el espacio a una persona y no justifica su ausencia.
    - Indica que como Comisión solicitan la venia a la Junta Directiva para poder establecer una serie de directrices que les ayude a regular y contar con una norma, dado que los primeros que llaman son los que se anotan y casi siempre son los mismos, el interés de la Comisión es que todos los colegiados jubilados tengan la misma oportunidad.
    - La señora Presidenta, sugiere a la Comisión de Jubilados reunirse con el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, para que coordinen la elaboración de la logística y se presente posteriormente a la Junta Directiva.
    - La M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, felicita a los miembros de la Comisión de Jubilados por el excelente trabajo que realizan, lo cual siempre lo ha hecho saber a la Junta Directiva.
- El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, sale de la sala al ser las 5:37 p.m.
  - El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, indica que escuchando la exposición realizada por los miembros de la Comisión de Jubilados, revela un trabajo muy consciente y admira mucho lo que realizan, por lo que se siente orgulloso de haber votado por ellos para que conformaran la Comisión de Jubilados, se ve que están logrando lo que la Junta Directiva había previsto, pues trabajan con mucho orden.

Añade que a título personal, recomienda lo siguiente ya que han existido problemas cuando se condiciona la asistencia a ese tipo de actividades, pues es muy difícil manejar algunas limitaciones y si una personas se inscribe, se castiga, etc; cuando las Juntas Regionales organizan actividades y no asisten los colegiados, se enojan mucho cuando quedan sin cupo y dicen "yo soy colegiado, tengo derecho y a mí nadie me lo va a impedir"; por ello la Junta Directiva ha tenido que tomar decisiones en último momento para favorecer que esos colegiados asistan; razón por la cual le preocupa que uno de los sectores más sensibles de los colegiados sean los colegiados retirados, ya que si con los activos es difícil, considera que con los jubilados es muchísimo más duro y se pregunta cómo castigar a una personas jubilada, si merece todo el respeto, cariño, admiración y reconocimiento.

De acuerdo a lo anterior sugiere que la Comisión de Jubilados realizara una propuesta donde vinieran los considerandos, bien explicados y redactados, después por tanto, recomendamos esto; no cree que la Junta Directiva se oponga a apoyarlos; además recomienda buscar otras alternativas para no afectar las sensibilidades de los colegiados que al fin de cuenta son la razón de ser de todo el trabajo que realiza la Comisión de Jubilados.

Reconoce que la intención de la Comisión es impecablemente positiva.

El Sr. Carlos Montero Alfaro, indica que muchos de los colegiados jubilados con los que comparten le han externado su agradecimiento para con la Junta Directiva, la cual ven que trabaja unida y ahora sí atiende las necesidades de los colegiados.

La Sra. Badilla Murillo, agradece a la Junta Directiva el espacio y trato brindado.

El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, considera que la Comisión es la cara de la Junta Directiva y cuando los colegiados hablan bien de la Junta es por el excelente trabajo que realiza la Comisión.

La M.Sc. González Castro, Presidenta, hace referencia a la solicitud de transporte de realiza los miembros de la Comisión de Jubilados, para realizar la **gira "Visit**a Educativa del

Grupo Voluntario de apoyo al colegiado jubilado" el jueves 11 de febrero de 2016, la cual 1 es para la Comisión de Jubilados y ocho personas más. 2 El Sr. Delgado Fernández, aclara que han tratado de ser absoluta y totalmente 3 transparentes y en giras de coordinación siempre llevan testigos voluntarios, que pagan 4 sus gastos, son testigos de que los miembros de la Comisión de Jubilados están 5 realizando su trabajo, estas personas son miembros del Comité de Apoyo Voluntario de la 6 Comisión. 7 Considera que todos deben de aprender por los sucesos de Corn Islands, Nicaraqua, por 8 9 ello decidieron llevar un soporte para las giras, tomando en cuenta que quienes los acompañan son adultos mayores y desean contar con toda la seguridad posible; para lo 10 cual JUPEMA facilita una buseta y la otra sería la del Colegio; ambos transportes llevan 11 12 indicaciones específicas. El Bach. Barrantes Chavarría, Vocal II, agradece a los miembros de la Comisión de 13 Jubilados, el trabajo que realicen por lo que se siente muy orgulloso de que trabajen con 14 15 la Junta Directiva. La señora Presidenta manifiesta que está muy contenta con la labor de la Comisión de 16 Jubilados, al haber participado en varias actividades, se ha dado cuenta que los 17 colegiados jubilados están muy contentos por el trabajo que realiza la comisión. 18 Agradece el esfuerzo que realiza la Comisión, el cual es a otro nivel. 19 Al ser las 5:24 p.m. los miembros de la Comisión de Jubilados, salen de la sala. 20 21 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda: **ACUERDO 02:** 22 Dar por recibida la información suministrada por la Comisión de Jubilados, con 23 respecto a las acciones que plantearan en su plan de trabajo 2016-2017./ 24 Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Comisión de Jubilados./ 25

El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, ingresa a la sala al ser las 5:39 p.m.

La M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, insta a los presentes a reflexionar el hecho de que JUPEMA facilite una buseta, para la Comisión de Jubilados del Colegio y el Colegio cuenta con busetas para facilitarlas a dicha Comisión. Añade que las busetas del Colegio cuentan con la póliza respectiva.

La señora Presidenta, da lectura al acuerdo 06 tomado en la sesión ordinaria 01-2016 realizada por la Comisión de Jubilados el 05 de enero de 2016, el cual indica (anexo 02 y 03):

### "ACUERDO 06:

Aprobar la realización de una gira de coordinación previa al parque nacional de Manuel Antonio el lunes 01 de febrero de 2016, para coordinar las acciones de alojamiento, alimentación y rutas de la visita educativa del Grupo voluntario de apoyo al Colegiado Jubilado del jueves 11 de febrero de 2016, con 30 participantes, en buseta de JUPEMA para 22 personas y microbús de COLYPRO para 8 personas./ Aprobado por unanimidad de los miembros presentes./ Comuníquese al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo de COLYPRO, a la colaboradora Ana Barrantes, Jefe del Departamento de Servicios Generales y a la colaboradora Sthephanie López, Secretaria de la Comisión de Jubilados./ Conocido este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 03:**

Autorizar el transporte del lunes 01 de febrero de 2016, para coordinación logística de la gira que se llevará a cabo el jueves 11 de febrero de 2016, únicamente a los miembros de la Comisión de Jubilados./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Comisión de Jubilados, a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Servicios Generales./

### **ACUERDO 04:**

Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que contrate transporte privado, para ocho personas colegiadas (8) el jueves 11 de febrero de 2016, a la gira "Visita Educativa del Grupo Voluntario de apoyo al colegiado jubilado" organizada por

Sesión Ordinaria Junta Directiva N° 007-2016 28-01-2016

la Comisión de Jubilados a Manuel Antonio, Quepos. El rubro se tomará de la 1 partida "Proyectos de Junta Directiva"./ Aprobado por siete votos a favor y un 2 voto en contra./ Comunicar a la Comisión de Jubilados, a la Dirección 3 Ejecutiva./ 4 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, vota en contra. 5 ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 006-2016. 6 Sometida a revisión el acta 006-2016, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de 7 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda: **ACUERDO 05:** 9 Aprobar el acta número cuatro guión dos mil dieciséis del lunes veinticinco de 10 enero del dos mil dieciséis, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO 11 FIRME./ Aprobado por ocho votos./ 12 **ARTÍCULO CUARTO:** Asuntos de Dirección Ejecutiva. 13 4.1 UC-CLP-03-16 Informe trimestral sobre movimientos de liquidación de activos realizados 14 en los meses de octubre a diciembre 2015. (Anexo 04). 15 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, externa que mediante oficio UC-CLP 03-16 16 de fecha 13 de enero de 2016, suscrito por la Sra. Shirley Garro Pérez, Contadora, la Sra. 17 Carol Zamora Muñoz, Encargada de la Unidad de Contabilidad, el Lic. Víctor Julio Arias 18 Vega, Jefe Financiero y su persona, presentan el informe sobre los movimientos de 19 liquidación de activos realizados en los meses de octubre a diciembre 2015. 20 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: 21 **ACUERDO 06:** 22 Excluir del sistema de inventarios los siguientes activos, realizados en los 23 meses de octubre a diciembre 2015: 24

<sub>1</sub> [						
'						
2	Placa	Detalle	Fecha de Compra	Valor de compra	Valor en Libros	Observación
3						Tiene daño en la batería, la reparación es alrededor de ¢25,000.00, recomienda el departamento de TI su desecho por
4						cuanto la compra de un equipo nuevo es muy similar al costo
5	01-3300.	Mini UPS	N/I	N/I	<b>#</b> 1,00	de reparación. Valor de compra no indicado por tratarse de un equipo menor. Exclusión aprobada mediante UC-CLP-335-15
					,	Tiene daño en la batería, la reparación es alrededor de ¢25,000.00, recomienda el departamento de TI su desecho por
6						cuanto la compra de un equipo nuevo es muy similar al costo
7	01-3278.	UPS Forza	N/I	N/I	<b>Ø</b> 1,00	de reparación. Valor de compra no indicado por tratarse de un equipo menor. Exclusión aprobada mediante UC-CLP-335-15
8					,	Tiene daño en la batería, la reparación es alrededor de ¢25,000.00, además presenta daño en toma corriente,
9						recomienda el departamento de TI su desecho por cuanto la
10						compra de un equipo nuevo es muy similar al costo de reparación. Valor de compra no indicado por tratarse de un
	01-3284.	UPS Forza	N/I	N/I	<b>#</b> 1,00	equipo menor. Exclusión aprobada mediante UC-CLP-335-15 Tiene daño en la batería, la reparación es alrededor de
11						¢25,000.00, recomienda el departamento de TI su desecho por
12						cuanto la compra de un equipo nuevo es muy similar al costo de reparación. Valor de compra no indicado por tratarse de un
13	01-3280.	UPS Forza	N/I	N/I	<b>#</b> 1,00	equipo menor. Exclusión aprobada mediante UC-CLP-335-15 Tiene daño en la batería, la reparación es alrededor de
14						¢25,000.00, recomienda el departamento de TI su desecho por
	01-3114.	UPS	19/01/2011	Ø62.748.90	<b>@</b> 34.302 <i>.</i> 74	cuanto la compra de un equipo nuevo es muy similar al costo de reparación Exclusión aprobada mediante UC-CLP-335-15
15				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	,	Tiene daño en la batería, la reparación es alrededor de
16						\$25,000.00, recomienda el departamento de TI su desecho por cuanto la compra de un equipo nuevo es muy similar al costo
17	01-3274.	UPS Forza	N/I	N/I	<b>Ø</b> 1,00	de reparación. Valor de compra no indicado por tratarse de un equipo menor. Exclusión aprobada mediante UC-CLP-335-15
18	2 . 2				#=/ <b>00</b>	Tiene daño en la batería, la reparación es alrededor de
						\$25,000.00, recomienda el departamento de TI su desecho por cuanto la compra de un equipo nuevo es muy similar al costo
19	01-3275.	UPS Forza	N/I	N/I	<b>Ø</b> 1,00	de reparación. Valor de compra no indicado por tratarse de un equipo menor. Exclusión aprobada mediante UC-CLP-335-15
20	2 . 22 . 31				#=/ <b>00</b>	Tiene daño en la batería, la reparación es alrededor de
21						\$25,000.00, recomienda el departamento de TI su desecho por cuanto la compra de un equipo nuevo es muy similar al costo
22	01-3786.	UPS Forza	22/06/2012	<b>#32.90</b> 0,00	<b>#</b> 1,00	de reparación. Exclusión aprobada mediante UC-CLP-335-15 Tiene daño en la batería, la reparación es alrededor de
22						¢25,000.00, recomienda el departamento de TI su desecho por
23						cuanto la compra de un equipo nuevo es muy similar al costo de reparación. Valor de compra no indicado por tratarse de un
24	01 2204	LIDS Forzo	20/02/2011	<b>#</b> 24.500,00	<i>d</i> f1 00	equipo menor. Exclusión aprobada mediante UC-CLP-335-15
25	01-3306.	UPS Forza	30/03/2011	WZ4.300,00	<b>#</b> 1,00	

./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Encargada de Contabilidad y a la Jefatura Financiera./

Contratación de alimentación y local para "Seminario de Bulling" que se realizará el día 03 de febrero 2016, en la región de Limón para 280 personas. (Anexo 05).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra: Contratación Alimentación y servicio de local pa**ra la actividad denominada "Seminario de** 

Bulling" a celebrarse el día 3 de febrero del 2016, en la región de Limón, para 280

6 personas.

3

5

7 8 9

10

111213

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	RAND	RANDALL MIGUEL RAMIREZ BONILLA		MICHAEL VALVERDE NUÑEZ		HECTOR MALVER CALDERON PANIAGUA	
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y SALON PARA 280 PERSONAS FORMA DE PAGO	¢	2.373.000,00 CONTADO	¢	2.467.920,00 CONTADO	<b>C</b>	1.600.000,00 CONTADO	
MONTO TOTAL	¢	2.373.000,00	¢	2.467.920,00	¢	1.600.000,00	
MONTO RECOMENDADO		, , , , ,	-	, ,	¢	1.600.000,00	

Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas éstas, se recomienda adjudicar esta compra a **HÉCTOR CALDERÓN PANIAGUA, cédula número 3-0268-0399, por un monto de ¢1.600.000.00** por la siguiente razón:

♣ Por presentar el mejor precio.

Cargar a la partida presupuestaria 5.5.1.1 Desarrollo persona Junta Regional Limón.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 07:**

Contratar el servicio de alimentación y de local para doscientas ochenta personas (280) para la actividad denominada "Seminario de Bulling" a celebrarse el día 03 de febrero de 2016, en la región de Limón; asignándose la compra a HÉCTOR CALDERÓN PANIAGUA, cédula de identidad número 3-268-399, por un monto de un millón seiscientos mil colones netos (¢1.600.000,00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres

Sesión Ordinaria Junta Directiva N° 007-2016 28-01-2016

cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 5.5.1.1 Desarrollo Personal Junta Regional Limón./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Junta Regional de Limón, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

**4.3** CLP-DE-006-01-2016 Modificación de la política POL/PRO-**RH17 "Medidas disciplinarias".** (Anexo 06).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, mediante oficio CLP-DE-006-01-2016 de fecha 27 de enero, 2016, suscrito por su persona, solicita aprobar la modificación de la siguiente política:

1- POL/PRO-RH17 "MEDIDAS DISCIPLINARIAS AL PERSONAL":

1

2

3

5

6

7

8

10

11

30

**Actual Propuesta** 12 13 1. La Jefatura del Departamento respectivo será el responsable de La Jefatura del Departamento respectivo será el responsable determinar y aplicar el tipo de sanción (amonestación, amonestación con de determinar y aplicar el tipo de sanción (amonestación, 14 apercibimiento o solicitar la Junta Directiva la suspensión sin goce de amonestación con apercibimiento o solicitar la Junta Directiva salario), según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la la suspensión sin goce de salario), según lo establecido en el 15 Corporación. Reglamento Interno de Trabajo de la Corporación. En el caso de la Auditoría Interna, será la Presidencia o el Jefe de 16 Auditoría quien comunicará por escrito en el plazo establecido. 17 Para la aplicación de cualquier medida disciplinaria se 5. Para la aplicación de cualquier medida disciplinaria se observará los observará los siguientes procedimientos, según corresponda: 18 siguientes procedimientos, según corresponda: Presentado el descargo del funcionario, se convocará a una 19 reunión en la que participarán Jefatura de Recursos Humanos. 3. Presentado el descargo del funcionario, se convocará a una reunión en la Abogado de la Dirección Ejecutiva, Jefatura del departamento 20 que participarán Jefatura de Recursos Humanos, Abogado de la Dirección del colaborador o Director Ejecutivo y el funcionario. En el Ejecutiva, Jefatura del departamento del colaborador o Director Ejecutivo caso de la Auditoría Interna, en dicha reunión deberá estar 21 y el funcionario. En esta audiencia se podrá presentar la prueba presente el Presidente o Fiscal del Colegio y el Asesor Legal de pertinente. Junta Directiva 22 En esta audiencia se podrá presentar la prueba pertinente. 23 Dentro de un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles, posteriores a la celebración de la audiencia anterior, la jefatura 24 del colaborador determinará si se mantiene la aplicación o no 25 4. Dentro de un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles, posteriores a la de la medida disciplinaria, misma que deberá estar celebración de la audiencia anterior, la jefatura del colaborador debidamente apoyada y justificada. En caso de desacuerdo, la 26 determinará si se mantiene la aplicación o no de la medida disciplinaria, Jefatura de Recursos Humanos lo elevará a la Dirección misma que deberá estar debidamente apoyada y justificada. En caso de Ejecutiva o Junta Directiva (en caso de tratarse de jefaturas) 27 desacuerdo, la Jefatura de Recursos Humanos lo elevará a la Dirección quien decidirá en última instancia. En el caso de la Auditoría Ejecutiva o Junta Directiva (en caso de tratarse de jefaturas) quien Interna, la Jefatura de Recursos Humanos lo elevará a la 28 decidirá en última instancia. Presidencia o a la Junta Directiva. 29

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 08:**

Modificar los siguientes puntos de la política POL/PRO-RH17 "MEDIDAS DISCIPLINARIAS AL PERSONAL" de la siguiente manera:

- 1. La Jefatura del Departamento respectivo será el responsable de determinar y aplicar el tipo de sanción (amonestación, amonestación con apercibimiento o solicitar la Junta Directiva la suspensión sin goce de salario), según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de la Corporación. En el caso de la Auditoría Interna, será la Presidencia o el Jefe de Auditoría, según corresponda, quien comunicará por escrito en el plazo establecido.
- 5. Para la aplicación de cualquier medida disciplinaria se observará los siguientes procedimientos, según corresponda:
  - 3. Presentado el descargo del funcionario, se convocará a una reunión en la que participarán Jefatura de Recursos Humanos, Abogado de la Dirección Ejecutiva, Jefatura del departamento del colaborador o Director Ejecutivo y el funcionario. En el caso de la Auditoría Interna, en dicha reunión deberá estar presente el Presidente o Fiscal del Colegio, en sustitución del Director Ejecutivo, según corresponda y el Asesor Legal de Junta Directiva.

En esta audiencia se podrá presentar la prueba pertinente.

Dentro de un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles, posteriores a la celebración de la audiencia anterior, la jefatura del colaborador determinará si se mantiene la aplicación o no de la medida disciplinaria, misma que deberá estar debidamente apoyada y justificada. En caso de desacuerdo, la Jefatura de Recursos Humanos lo elevará a la Dirección Ejecutiva o Junta Directiva (en caso de tratarse de jefaturas) quien decidirá en última instancia. En el caso de la Auditoría Interna, la Jefatura de Recursos Humanos lo elevará a la Presidencia o a la Junta Directiva."

11

1213

14

151617

1819

202122232425

26

27

# ./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./

# 2 **4.4** Compra. (Anexo 07).

- 3 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:
- Contratación de campaña publicitaria de Entrada a Clases: 3 Publicaciones en prensa el día 8 de febrero en los siguientes medios:
- 6 La Nación: tamaño media página, full color, sección Viva.
- 7 La Teja: Media página Full Color
- 8 Diario Extra: media página Full Color.
- Radio: 5 cuñas semanales, 1 cuña diaria de 30 segundos, del lunes 8 al viernes 12 de febrero en cada una de las siguientes emisoras: Panorama, Radio Disney, y Bésame.
  - Televisión: 1 Spot diario de 30 segundos los días 8,9 y 10 de febrero en cada uno de los siguientes medios: Telenoticias edición vespertina (7 p.m.), canal 6 y NC11 edición 6:00 p.m.
    - La edición será de 30 segundos, locución para radio (misma que se usará en televisión) diseño y elaboración artes afines a prensa.

ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	CONSTRUCTORES DE SUEÑO		LA ARGOLLA UNE S.A		TERRABA COMUNICACIONES WCE S.A	
Campaña Publicitaria Entrada a Clases	¢	16.441.705,00	¢	14.398.618,00	¢	14.427.739,20
FORMA DE PAGO		6 ADELANTADO Y Contra entrega	100	% CONTRA ENTREGA	100%	CONTRA ENTREGA
MONTO TOTAL	¢	16.441.705,00	¢	14.398.618,00	¢	14.427.739,20
MONTO RECOMENDADO			Œ	14.398.618,00		

Por lo tanto, se recomienda adjudicar esta contratación a **LA ARGOLLA UNE S.A.** cédula jurídica **3-101-419756**, por un monto de **¢14.398.618** por la siguiente razón:

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

- Por presentar el mejor precio
- 2 Cargar a la partida presupuestaria estrategias de mercado 9.4.6 Estrategias de mercado.
- 3 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 09:**

Contratar la campaña publicitaria para Entrada a Clases, la cual consiste en 3 publicaciones en prensa el día 08 de febrero de 2016, en los siguientes medios: La Nación: tamaño media página, full color, sección Viva; La Teja: Media página Full Color; Diario Extra: media página Full Color; Radio: 5 cuñas semanales, 1 cuña diaria de 30 segundos, del lunes 08 al viernes 12 de febrero de 2016, en cada una de las siguientes emisoras: Panorama, Radio Disney, y Bésame. Televisión: 1 Spot diario de 30 segundos los días 08, 09 y 10 de febrero de 2016; en cada uno de los siguientes medios: Telenoticias edición vespertina (7:00 p.m.), canal 6 y NC11 edición 6:00 p.m. la edición será de 30 segundos, locución para radio (misma que se usará en televisión) diseño y elaboración artes afines a prensa; asignándose esta compra a LA ARGOLLA UNE S.A. cédula jurídica número 3-101-419756, por un monto de catorce millones trescientos noventa y ocho mil seiscientos dieciocho colones netos (¢14.398.618,00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 9.4.6 Estrategias de mercado./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, al Departamento de Comunicaciones, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

- 24 **4.5** Contratación de Instructor del Gimnasio. (Anexo 08).
- El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-09-2016-D.R.H. de fecha 27 enero de 2016, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento

de Recursos Humanos, el cual cuenta con el visto bueno de su persona y en el que señalan:

"De la manera más cordial quisiera solicitarles su aprobación para contratar la plaza de Instructor de Gimnasio. Mismo que quedó vacante en días anteriores, tras la renuncia de la persona que ocupaba el cargo.

Para este proceso de contratación de Instructor de Gimnasio se publicó un anuncio en línea, donde 16 personas lo respondieron. Tales ofertas fueron revisadas en su totalidad y clasificándose un total de 4 oferentes con requisitos más afines y con mayor concordancia en formación y experiencia al puesto en concurso, mismos que fueron convocadas a entrevista, para posteriormente seleccionar 3 candidatos para el proceso de entrevista final. En dicho proceso participó personal técnico del Departamento de Recursos Humanos, asimismo la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefe Administrativo; tal y como lo establece el procedimiento.

		Calific	ación	Observaciones	
Nombre	Grado Académico	Experiencia	RH	Jefe	

1		Por to	odo esto se solicita:
2		A-	Contratar al señor José Daniel Ramírez Arias, cédula
3		pues	sto de Instructor de Gimnasio, tiempo completo. A partir del 01 de febrero
4		2016	6; con un salario base mensual de la
5		cate	goría en nuestra escala salarial vigente.
6		Se s	solicita muy respetuosamente que de aprobarse esta propuesta, los acuerdos
7		corre	spondientes <b>sean declarados en firme</b> , ya que es urgente comunicarles para
8		efecto	os de realizar preaviso."
9		Cono	cida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:
10		ACUI	ERDO 10:
11		Cont	tratar al Sr. José Daniel Ramírez Arias, cédula de identidad número
12		Marie de la companya	en el puesto de Instructor de Gimnasio, tiempo completo, a partir del 01
13		de fe	ebrero 2016; con un salario base mensual de
14			de acuerdo
15		con	esta categoría en nuestra escala salarial vigente./ Aprobado por siete
16		voto	s a favor y un voto en contra./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la
17		Dire	cción Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./
18		El Ba	ach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, justifica su voto negativo, dado que
19		consi	dera que la persona que debe estar a cargo de un gimnasio debe de tener una
20		prepa	aración universitaria como promotor físico.
21		Añad	e que traerá información de lo que está expresando; además las personas que
22		confc	orman la terna no reúnen ese requisito.
23	ARTÍ	CULO	SEXTO: Asuntos de Tesorería.
24	6.1	Aprob	bación de pagos. (Anexo 09).
25		EI M	.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su
26		aprob	pación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta
27		media	ante el anexo número 09.

2

3

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

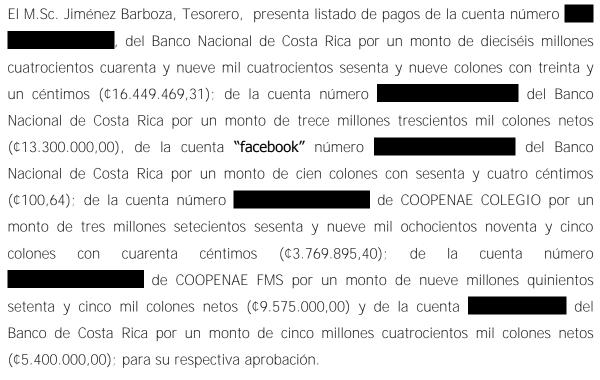
23

24

25

26

27



Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

#### **ACUERDO 11:**

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dieciséis millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve colones con treinta y un céntimos (¢16.449.469,31); de la cuenta número Banco Nacional de Costa Rica por un monto de trece millones trescientos mil colones netos (¢13.300.000,00), de la cuenta "facebook" número del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cien colones con céntimos sesenta cuatro (¢100,64); de la cuenta número de COOPENAE COLEGIO por un monto de tres millones setecientos sesenta y nueve mil ochocientos noventa y cinco colones con cuarenta céntimos (¢3.769.895,40); de la cuenta número

de COOPENAE FMS por un monto de nueve millones quinientos setenta y cinco 1 del Banco de mil colones netos (¢9.575.000,00) y de la cuenta 2 Costa Rica por un monto de cinco millones cuatrocientos mil colones netos 3 (¢5.400.000,00). El listado de los pagos de fecha 28 de enero de 2016, se adjunta al acta mediante el anexo número 09./ ACUERDO FIRME./ Aprobado 5 por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura 6 Financiera./ 7 ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Fiscalía. 8 9 7.1 Incorporaciones. **7.1.1** Juramentación el sábado 30 de enero 2016. (Anexo 10). 10 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de un 11 12 (1) profesional, para la juramentación a realizarse el día sábado 30 de enero de 2016, a las 1:00 p.m. en la zona de Limón. 13 En virtud de lo anterior la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que los 14 atestados de este (1) profesional, fue revisado por el Departamento de Fiscalía y de 15 acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la 16 normativa vigente. 17 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda: 18 **ACUERDO 12:** 19 Aprobar la incorporación al Colegio de la siguiente (1) persona, acto que se 20 ratifica con la juramentación a realizarse el sábado 30 de enero de 2016, a las 21 1:00 p.m., en la zona de Limón. 22 **APELLIDOS** CÉDULA CARNÉ NOMBRE 23 VILLALOBOS HERNÁNDEZ IBETTY 104440332 071112 24 Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de 25 Incorporaciones./ 26

**7.1.2** Juramentación el viernes 05 de febrero 2016. (Anexo 11).

2

3

5

6

7

9

10

11

12

La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de ciento veinticinco (125) profesionales, para la juramentación a realizarse el día viernes 05 de febrero de 2016, a las 10:00 a.m. en la zona de Alajuela.

En virtud de lo anterior la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que los atestados de estos (125) profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 13:**

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (125) personas, acto que se ratifica con la juramentación a realizarse el viernes 05 de febrero de 2016, a las 10:00 a.m., en la zona de Alajuela.

13	<b>APELLIDOS</b>		NOMBRE	CÉDULA	CARNÉ
14	<b>ACUÑA</b>	CASTILLO	ANDREA	701520362	070977
15	AGUILAR	FONSECA	JÉSSICA MARÍA	111600510	070896
16	AGUILAR	SOTO	KAREN CRISTINA	205880059	070956
17	ALFARO	ARIAS	CRISTINA	206400286	070902
18	ALPÍZAR	QUESADA	ADELA MARÍA	206970662	070906
19	ARAYA	CARRILLO	RANDALL	206470941	070859
20	ARGUEDAS	ARIAS	ORFILIA	502900298	070949
21	ARIAS	RUÍZ	LILLIANA	503310595	070962
22	ARROYO	SÁNCHEZ	CARMEN DANIELA	206890581	070952
23	ATENCIO	<b>BONILLA</b>	NIELSIE M.	107520439	070904
24	<b>BADILLA</b>	RODRÍGUEZ	YANSI A.	503130088	070935
25	<b>BARQUERO</b>	QUIRÓS	KATTIA LORENA	107250018	070863
26	BARRANTES	GÓMEZ	SERGIO GABRIEL	503060420	070939
27	BARRANTES	TAMAYO	HILDA	106690365	070959

1	<b>BARRANTES</b>	VARGAS	WILLIAM HAROLD	205720779	070907
2	BEITA	CEDEÑO	CARLOS	110000289	070895
3	<b>BENAVIDES</b>	JIMÉNEZ	HANNIA	205390212	070874
4	<b>BOLAÑOS</b>	SEGURA	MARCELA	112680183	070877
5	<b>BONILLA</b>	<b>BONILLA</b>	KATTY MASSIEL	402800389	070923
6	<b>BRENES</b>	<b>ASTORGA</b>	TERESITA	302730684	070901
7	<b>BRENES</b>	HIDALGO	PAOLA	107840920	070958
8	CALVO	RODRÍGUEZ	KATTIA	303160576	070889
9	САМАСНО	VÁSQUEZ	HEIDY VANESSA	112630744	070864
10	CAMPOS	VALVERDE	JÉSSICA ZUGEILY	113290285	070968
11	CAMPOS	ZÚÑIGA	DIANA CAROLINA	206670721	070928
12	CARBALLO	CARTÍN	ANA CAROLINA	303030929	070888
13	CARPIO	RIVERA	ELIZABETH V.	111690545	070937
14	CARRANZA	CHAVES	CINDY MARLENE	204940985	070876
15	CARRILLO	NOVOA	MARILY	503200403	070878
16	CARVAJAL	PORTUGUEZ	ESTEBAN	111600389	070916
17	CASCANTE	QUESADA	JENNIFER	112680256	070862
18	CASTRO	CALVO	CARMEN	204910418	070953
19	CASTRO	ROJAS	MARÍA JOSÉ	111140294	070873
20	CÉSPEDES	<b>VILLEGAS</b>	JOSEPH	206380323	070883
21	CHAMORRO	QUESADA	YARENIS G.	206580732	070926
22	CONEJO	SOLÍS	DIEGO	207120456	070950
23	CORDERO	ROJAS	SANDRA	205820663	070974
24	CORONADO	FERIA	JEOVANNY A.	CC1024483378	070903
25	CORTÉS	CALDERÓN	JUAN ANTONIO	112030001	070933
26	СОТО	QUESADA	MARISELA	304080188	070967
27	<b>ESPINOZA</b>	VEGA	MARIANELA	502930300	070971

1	FAJARDO	CHAVARRÍA	ADRIANA	503230311	070921
2	<b>FERNÁNDEZ</b>	VEGA	YORLENE J.	205040473	070861
3	<b>FERNÁNDEZ</b>	ARIAS	KARLA CRISTINA	401920667	070982
4	GARITA	SALGADO	BLADIMIR	206620665	070927
5	GOLD	CHACÓN	<b>BRIAN ANDRÉS</b>	113260805	070963
6	GÓMEZ	<b>GUTIÉRREZ</b>	BELKY KARINA	800970929	070911
7	GONZÁLEZ	CALVO	ADRIÁN	115420007	070947
8	GONZÁLEZ	MÉNDEZ	MARIBEL	107700027	070913
9	GONZÁLEZ	NAVARRO	LUCÍA	114300070	070922
10	GRANADOS	BERMÚDEZ	CRISTHOFER R.	114990785	070892
11	GROVES	ARIAS	ANDREA	110060650	070964
12	GUERRERO	SORIO	LAURA	701150787	070891
13	HENRÍQUEZ	QUIRÓS	CHRISTOPHER E.	112620167	070881
14	HUERTAS	VÁSQUEZ	KAROL IVANIA	206740563	070908
15	JIMÉNEZ	VILLALOBOS	IRENE ISABEL	503540620	070872
16	LEIVA	PICADO	RITA ELENA	303650762	070919
17	LEÓN	RETANA	ARLENE	112910809	070882
18	MADRIGAL	ACUÑA	YORLENE	303000922	070960
19	MADRIGAL	GARRO	ANDREA	115430131	070961
20	MARTÍNEZ	ROJAS	RAQUEL ELENA	304230733	070870
21	MEDRANO	ARTAVIA	MIGUEL ÁNGEL	501820166	070973
22	MEDRANO	GOEBEL	ERICK ALBERTO	701070515	070905
23	MÉNDEZ	CALVO	RÍO STEVEN	304670937	070880
24	MÉNDEZ	GODÍNEZ	MARIANELA	113320100	070966
25	MOLINA	GRANADOS	SANDRA VANESSA	304650234	070942
26	MOLINA	MARÍN	JOSÉ DANIEL	110840765	070918
27	MONDRAGÓN	VINDAS	JUNIOR	303560706	070887

1	MONGE	ARIAS	<b>ROSA EUGENIA</b>	303320948	070944
2	MONGE	FIORAVANTI	SILVIA CATALINA	109800676	070917
3	MONTERO	<b>BONILLA</b>	JESSICA	111240546	070869
4	MORA	ALVARADO	NELSON	503190492	070867
5	MORA	JIMÉNEZ	ANNETH YERANIA	304230373	070893
6	MORALES	CHAVES	BRYAN GERARDO	206510309	070951
7	MORALES	MORALES	ANDREA PAOLA	115050474	070885
8	MORÚA	UJUETA	ELBA	303340211	070925
9	MUÑOZ	CASTRO	<b>JAWDICIA</b>	204710196	070938
10	MUÑOZ	<b>VILLEGAS</b>	DOUGLAS JOSÉ	114010744	070871
11	MURILLO	JIMÉNEZ	KAROL MARIELA	205620620	070860
12	MURILLO	MURILLO	JOSÉ ALFONSO	206920026	070936
13	MURILLO	SOJO DIEGO	O ALEJANDRO	701740061	070978
14	NÚÑEZ	GONZÁLEZ	ANA LAURA	115110428	070879
15	PARRA	FERNÁNDEZ	CINTHYA	503310308	070940
16	PICÓN	MÉNDEZ	MARILUZ	205860194	070932
17	PIZARRO	DÍAZ	MARÍA FERNANDA	113500458	070975
18	PORRAS	QUESADA	MARCO VINICIO	106020079	070897
19	QUESADA	BERMÚDEZ	MARÍA ROSA	501840235	070914
20	QUESADA	RODRÍGUEZ	VIVIANA	109520954	070899
21	QUIRÓS	ALFARO	DANNIA	503670219	070954
22	QUIRÓS	MORALES	YORLENI	205170733	070946
23	RAMÍREZ	RUÍZ	LADY LIZETH	112780865	070886
24	REDONDO	RAMÍREZ	ARACELLY	303650150	070890
25	REYES	MEDINA	GERARDINA	502890918	070965
26	RIVERA	PÉREZ	ERICKA	303820858	070920
27	RODRÍGUEZ	GARAY	YECFERSON O.	113020284	070955

1	RODRÍGUEZ	PORRAS	MAUREEN LISETH	206260740	070909
2	RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	ANGIE	401760647	070866
3	RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	YENDRI C.	603770695	070915
4	ROJAS	САМАСНО	MAYLEN	108490644	070934
5	ROJAS	CHAVES	MARÍA	112180047	070929
6	ROJAS	RODRÍGUEZ	ANA LUISA	204580960	070912
7	ROJAS	ZÚÑIGA	YENDRY LOURDES	603900043	070875
8	ROSABAL	GUZMÁN	JEFFRY DAVID	111340369	070957
9	ROSALES	ROSALES	DAMARIS	602260921	070865
10	SALASSANAI	BRIA OLGA	MARTA	109890893	070983
11	SALAZAR	<b>ESQUIVEL</b>	TATIANA	206820157	070976
12	SALAZAR	MARÍN	JÉSICA	110120895	070898
13	SALAZAR	YGLESIAS	CLARA	106030894	070948
14	SÁNCHEZ	MENA CINTH	IIA GUISELLE	111550837	070924
15	SÁNCHEZ	MENA WEND	OY DIANA	114860322	070943
16	SANDÍ	GONZÁLEZ	HAYRIE	115130390	070884
17	SEGURA	ARIAS	NELLY	109210336	070970
18	SERRANO	REDONDO	NATALIA ISABEL	303810048	070945
19	SILES	SOLANO	ANA CATALINA	303140311	070941
20	SOTO	CAMPOS	MARGIE A.	110680466	070980
21	SOTO	HERNÁNDEZ	ADRIANA P.	205290463	070981
22	VALVERDE	ELIZONDO	MAUREEN LUCÍA	109430765	070979
23	VARGAS	CALDERÓN	JOSÉ ISAAC	304390271	070894
24	VARGAS	CASTILLO	DAYANA AURORA	115220442	070868
25	VARGAS	CORDERO	ROY ALONSO	401690518	070931
26	VARGAS	VARGAS	ABELARDO JESÚS	114700143	070900
27	VEGA	GRANADOS	MARÍA JOSÉ	114830268	070972

5

6

7

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

1	VILLALOBOS	VARELA	JENNY	204260346	070910
2	VILLALOBOS	<b>VARGAS</b>	MARIO	109040115	070969
3	WEBB	ARAYA	WENDY PAMELA	701900457	070930

./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de Incorporaciones./

**7.1.3** Juramentación el sábado 06 de febrero 2016. (Anexo 12).

La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de ciento veinticuatro (124) profesionales, para la juramentación a realizarse el día sábado 06 de febrero de 2016, a las 10:00 a.m. en la zona de Alajuela.

En virtud de lo anterior la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que los atestados de estos (124) profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

## **ACUERDO 14:**

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (124) personas, acto que se ratifica con la juramentación a realizarse el sábado 06 de febrero de 2016, a las 10:00 a.m., en la zona de Alajuela.

19	<b>APELLIDOS</b>		NOMBRE	CÉDULA	CARNÉ
20	<b>ACUÑA</b>	QUIRÓS	ADRIÁN JOSUÉ	115380505	070996
21	AGUILAR	GÓMEZ	MARÍA MARTA	304400794	070998
22	AGUILAR	MORERA	KARLA	602760124	070997
23	ALMENGOR	ARAYA	SHIRLEY ODETH	603370875	071045
24	ALVARADO	CHAVES	LUIS ALONSO	113390301	071026
25	ALVARADO	SANDOVAL	LAURA ELENA	113720155	071039
26	ÁLVAREZ	ARAYA	MARILLYN	207010039	070991
27	ÁLVAREZ	ARTAVIA	KEILA RITA	603960886	071011

1	ÁLVAREZ	CHACÓN	KATHERINE	304110979	071066
2	ARAYA	ARAYA	ANA PATRICIA	401360760	070989
3	ARCE	PANIAGUA	GLENDA P.	401750685	071018
4	ARGUEDAS	DÍAZ	LEYLIANA	502570948	071075
5	ARGUEDAS	VARGAS	RUTMERY	602910794	070995
6	ARIAS	JIMÉNEZ	MARÍA TATIANA	114620613	071021
7	ÁVILA	VARGAS	JACQUELINE	204630855	071048
8	<b>AZOFEIFA</b>	GUERRERO	MARIO A.	115140760	071106
9	BALTODANO	DÍAZ	SIBELLA	502580323	071074
10	<b>BARRANTES</b>	PORRAS	GERARDO	205840933	071063
11	BERGER	VEGA BELBE	TH ELENA	502740758	071099
12	BERROCAL	SOLÍS	SEIDY	113880909	071080
13	<b>BOLAÑOS</b>	ARTAVIA	JUDY CRISTINA	603910350	071090
14	BOZA	FERNÁNDEZ	HANNSEL JESÚS	206020159	071050
15	<b>BRENES</b>	<b>ESPINOZA</b>	YORLENY	603010199	071092
16	<b>BRENES</b>	<b>ESQUIVEL</b>	MELANIA MARÍA	304240480	071003
17	CALDERÓN	САМАСНО	DALAY FABIANA	114860816	071102
18	CALDERÓN	MADRIGAL	ALLAN	303610768	071064
19	CALDERÓN	UMAÑA	ULISES F.	112970210	071053
20	CAMPOS	COTO ILEAN	IA MARÍA	304480651	071041
21	CÁRDENAS	CRUZ	JOSÉ DAVID	503930675	071016
22	CERDAS	MENA	DAILYN LILLIANA	113270247	071101
23	CHAVES	QUESADA	MANUEL RICARDO	304290631	071033
24	CHAVES	VARGAS	FALON PRISCILA	113400999	070987
25	CORDERO	RAMÍREZ	DIYALA	109040615	070999
26	CORDERO	RODRÍGUEZ	EVELYN DAYANA	112960234	071079
27	CRUZ	QUESADA	VÍCTOR	110150764	071073

1	DELGADO	PÉREZ	ALEJANDRA M.	603660376	071052
2	<b>ELIZONDO</b>	CHAVES	GREDIN	111050263	071049
3	<b>ESPINOZA</b>	GUZMÁN	PRISCILA	603370401	071006
4	<b>ESQUIVEL</b>	ALVARADO	SILVANA	502880673	071030
5	FALLAS	MORA	ANGÉLICA MARÍA	113550115	071111
6	<b>FALLAS</b>	VILLALOBOS	VIVIANA REBECA	115170881	071055
7	FERNÁNDEZ	ARCE	JESSIKA MARÍA	112230179	071007
8	FIGUEROA	SEQUEIRA	JOHANNA G.	304150210	071036
9	FLORES	BOLAÑOS	DANIEL ALONSO	112960138	071058
10	FONSECA	TENCIO	LIGIA	113730920	071060
11	GARRO	LEIVA	MARIANA M.	304520150	071094
12	GONZÁLEZ	ARCE	ROX	112450508	071054
13	GONZÁLEZ	BADILLA	YADIRA	602190122	071104
14	GONZÁLEZ	DURÁN	NATALIA	111710583	071001
15	GUERRERO	ARGUEDAS	LEONARDO E.	205730440	071024
16	GUIDO	<b>GUTIÉRREZ</b>	ORIETTA	502370848	071059
17	GUILLÉN	GAMBOA	YORLENI	304070076	071088
18	<b>GUTIÉRREZ</b>	<b>GUTIÉRREZ</b>	ANA LUISA	502680964	071015
19	<b>GUTIÉRREZ</b>	MADRIGAL	MARÍA GABRIELA	112160654	071097
20	HERNÁNDEZ	VALLE	CINTHIA	603180054	071027
21	HIDALGO	DURÁN	ADRIANA	112370296	071070
22	JIMÉNEZ	MONGE	SOFÍA ANABELLE	113090613	071042
23	JIMÉNEZ	PARRA	YAMILETH	112420703	071089
24	JIMÉNEZ	PORTUGUEZ	JOSÉ MIGUEL	112330082	070988
25	LIZANO	VARGAS	OSCAR ALFONSO	107690988	071020
26	MARÍN	ARAYA	HAZEL TATIANA	113280530	071019
27	MARÍN	MORALES	NANCY ARACELLY	304300261	071077

1	MARTÍNEZ	JIMÉNEZ	DORIS	104760629	071012
2	MARTÍNEZ	SABORÍO	FRANCELA	110640783	071038
3	MEJÍAS	GUZMÁN	RAQUEL	206940499	071098
4	MÉNDEZ	CÉSPEDES	ARÓN	502300241	071000
5	MENDOZA	ROBLES	JEFRY ALONZO	206820656	071032
6	MONGE	SANDOVAL	JOHNNATAN A.	110140664	071069
7	MONTERO	NÚÑEZ	JEFFREY JESÚS	116160408	071002
8	MORA	BEJARANO	TATIANA P.	304530382	071091
9	MORA	FERNÁNDEZ	MARÍA ELENA	114420958	071081
10	MORALES	CHAMORRO	SHARON LINETH	603860247	071095
11	MORALES	<b>DELGADO</b>	CINDY MARÍA	112310484	071040
12	MOSQUERA	SOLANO	KRISSIA DENISSE	603800143	071109
13	MURILLO	<b>DELGADO</b>	MARILYN P.	107410960	071008
14	NIÑO	MARÍN	PAMELA	206490524	071105
15	OBANDO	PERALTA	ABEL ANTONIO	112800952	071057
16	OBANDO	ROBLES	KATHERINE	206500769	071017
17	ORTEGA	CASTRO	KARLA JAHAIRA	111480694	071047
18	ORTEGA	ULATE	ELIZABETH	401290977	071009
19	ORTIZ	TORRES	ALEXANDRA	603430716	071108
20	PARRA	FERNÁNDEZ	MAUREEN LORENA	503010172	070994
21	PERAZA	LEIVA GEISE	L KARINA	114770464	071051
22	PEREIRA	LEÓN	PRISCILLA	107750153	071086
23	PÉREZ	MADRIGAL	MARÍA A.	114760699	071072
24	PICADO	CAMPOS	ABDALIA M.	112140045	071078
25	PICADO	SEGURA	HILDA MARÍA	105890189	071044
26	PIEDRA	UREÑA	MARÍA	303310098	071005
27	PINEDA	ARAUZ	INAMARCELA	800660397	071071

1	PORRAS	MARÍN	ANGÉLICA V.	114230559	071082
2	QUESADA	RETANA	GRETTEL Y.	113960255	071061
3	RAMÍREZ	BRAVO	IRENE	304190233	071087
4	RIVERA	CALVO	ANA CATALINA	110440728	071037
5	RODRÍGUEZ	CASTRO	JOHANNA V.	109260762	071056
6	RODRÍGUEZ	MORA	WENDY YULIANA	114990236	071100
7	ROJAS	SÁNCHEZ	JOHANNA MARÍA	113090686	071035
8	ROMÁN	PORRAS	MELANIA MARÍA	114850803	070993
9	RUIZ	JIMÉNEZ	YERLIN TATIANA	113100198	071096
10	SABORÍO	<b>BONILLA</b>	ALICIA	113460461	071067
11	SALAS	BADILLA	PATRICIA ISABEL	107650457	071085
12	SALAS	CASTRO	SAMANTA	113080159	071084
13	SALAZAR	CHAVES	MEILYN IVETTE	503650021	071093
14	SALAZAR	MORALES	DIXIANA	603620340	071107
15	SALDAÑA	ÁLVAREZ	NELLY ODETH	800840305	071004
16	SALGUERO	CARRANZA	FABIÁN	206360363	071028
17	SÁNCHEZ	BARRANTES	YORYANELA	205200596	071103
18	SÁNCHEZ	PALMA	JOHANNA	602940088	071031
19	SEGURA	MORERA	LAURA MARÍA	206070541	071062
20	SEGURA	ZÚÑIGA	MARITZA GISELLA	502640730	071043
21	SERRANO	BERROCAL	JUAN JOSÉ	303140472	071076
22	SIBAJA	<b>ELIZONDO</b>	JENNY PATRICIA	603600686	071068
23	SOLANO	<b>ESPINOZA</b>	DORIS MARÍA	602730813	071110
24	SOLANO	ROBLES	KATHERINE	112470167	071083
25	SOLÍS	RIVERA	JOSÉ FABIO	110220550	071034
26	SOTO	MENESES	MARÍA ISABEL	603860365	071025
27	UMAÑA	RODRÍGUEZ	CATALINA	110240963	071046

1	UMAÑA	SOSA	LAURA	110670380	071029
2	VEGA	MEDINA	ADELA ISABEL	700930070	071023
3	VEGA	UREÑA	GLENDA	602890678	071010
4	<b>VENEGAS</b>	CASTRILLO	<b>VÍCTOR ANDRÉS</b>	503780548	071014
5	VILLALTA	SOLANO	ANA ISABEL	303130529	070990
6	VILLANUEVA	ZÚÑIGA	GERARDO A.	107760711	071013
7	VINDAS	CHAVES	KAROL VANESSA	110340569	070992
8	VÍQUEZ	GÓMEZ	DAVID ANTONIO	304460063	071022

9 ./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de 10 Incorporaciones./

# ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.

# A- Correspondencia para decidir.

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

A-1 Oficio CA CLP 277-2015 del 10 de diciembre 2015, suscrito por la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Auditoría. Asunto: Recomiendan a la Junta Directiva la propuesta de la Sra. Bianney Bamboa Barrantes, Vocal III, sobre los plazos que se otorgan en los acuerdos de Junta Directiva a los colaboradores y jefaturas para la entrega de informes u otra información, con el fin de que se analicen, para que dichos plazos sean acorde a la cantidad y tipo de información que se solicita, además crear algún tipo de calendario estilo cronograma, en el cual se pueda observar la asignación de estos plazos. (Anexo 13).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, respecto a este oficio sugiere responder a la Licda. Hernández Ramírez, Fiscal que la sugerencia señalada en el oficio será tomada en consideración en futuras asignaciones; además de trasladar el oficio a la Encargada de la Unidad de Secretaría la elaboración del calendario antes indicado.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 15:**

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

Dar por recibido el oficio CA CLP 277-2015 del 10 de diciembre 2015, suscrito por la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Auditoría, mediante el cual trasladan a la Junta Directiva la propuesta de la Sra. Bianney Bamboa Barrantes, Vocal III, sobre los plazos que se otorgan en los acuerdos de Junta Directiva a los colaboradores y jefaturas para la entrega de informes u otra información, con el fin de que se analicen, para que dichos plazos sean acorde a la cantidad y tipo de información que se solicita, además crear algún tipo de calendario estilo cronograma, en el cual se pueda observar la asignación de estos plazos. Comunicarle a la Licda. Hernández Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Auditoría, que dicha sugerencia será tomada en consideración en futuras asignaciones y trasladar a la Encargada de la Unidad de Secretaría la elaboración del calendario antes indicado./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Auditoría y a la Encargada de la Unidad de Secretaria (Anexo 13)./

A-2 Oficio JRPZ 001-01-2016 de fecha 14 de enero de 2016, suscrito por la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. Asunto: Solicitan a la Junta Directiva la atención inmediata al documento de inspección: orden sanitaria No. ARS-PZ-ERS-OS-294-2015. Se anexa copia del documento. (Anexo 14).
La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere comunicar a la Junta Regional de Pérez Zeledón que la administración ya subsanó las observaciones hechas por el Ministerio de Salud y sobre las necesidades según Ley 7600 ya se comenzaron las obras necesarias para cumplir con la misma. Trasladar la nota de fecha 21 de enero de 2016, suscrita por la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, donde se brinda informe al Ministerio de Salud Pública, sobre la atención que se le dio a cada una de las observaciones.

**A-3** 

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, entrega copia de la nota de fecha 21 de enero de 2016, suscrita por la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, donde se brinda informe al Ministerio de Salud Pública, sobre la atención que se le dio a cada una de las observaciones (anexo 15). Concluye indicando que los aspectos pequeños ya fueron atendidos, los demás están en proceso.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 16:**

Dar por recibido el oficio JRPZ. 001-01-2016 de fecha 14 de enero de 2016, suscrito por la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón, en el que solicita a la Junta Directiva la atención inmediata al documento de inspección: orden sanitaria No. ARS-PZ-ERS-OS-294-2015. Se anexa copia del documento. Comunicar a la Junta Regional de Pérez Zeledón que la administración ya subsanó las observaciones hechas por el Ministerio de Salud y en lo que se refiere a las necesidades según Ley 7600 ya se comenzaron las obras necesarias para cumplir con la misma. Trasladar a la Junta Regional de Pérez Zeledón, la nota de fecha 21 de enero de 2016, donde se brinda informe al Ministerio de Salud Pública, sobre la atención que se le dio a cada una de las observaciones./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón (Anexo 15)./

Oficio suscrito por la colegiada de fecha 20 de enero 2016. **Asunto:** Solicita se le facilite una copia del acta de Junta Directiva No.016-2011, así como copia de la hoja de asistencia de la presentación realizada por el grupo cultural musical a San Carlos en el mes de febrero del 2011. **(Anexo 16).** 

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, ante la solicitud realizada en este oficio, sugiere trasladar este oficio a la Unidad de Secretaría, a fin de que coordine la entrega del

26

27

acta solicitada y el control de asistencia de la presentación en San Carlos de febrero 2011, 1 del Grupo musical. 2 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: 3 **ACUERDO 17:** 4 Dar por recibido el oficio suscrito por la , colegiada, 5 de fecha 20 de enero 2016, en el que solicita se le facilite una copia del acta de 6 Junta Directiva No.016-2011, así como copia de la hoja de asistencia de la 7 presentación realizada por el grupo cultural musical a San Carlos en el mes de 8 febrero del 2011. Trasladar este oficio a la Unidad de Secretaría, a fin de que 9 coordine la entrega del acta solicitada y el control de asistencia de la 10 presentación en San Carlos de febrero 2011, del Grupo musical./ Aprobado por 11 ocho votos./ Comunicar a la , colegiada y a la 12 Unidad de Secretaría de Junta Directiva (Anexo 16)./ 13 A-4 Oficio COM.PRES-02-2016 de fecha 12 de enero de 2016, suscrito por el M.Sc. Marvin 14 Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto. **Asunto:** En respuesta a 15 acuerdo de Junta Directiva, indica que la comisión de presupuesto considera que por este 16 año se cuenta con el presupuesto suficiente para cancelar el emolumento a los 17 integrantes del Tribunal Electoral que asistieron a las diferentes asambleas regionales del 18 país. (Anexo 17). 19 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar este oficio por recibido. 20 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: 21 **ACUERDO 18:** 22 Dar por recibido el oficio COM.PRES-02-2016 de fecha 12 de enero de 2016, 23 suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de 24

Presupuesto, en respuesta a acuerdo 06, de la sesión 101 del 17 de noviembre

2015, en el cual indica que la Comisión de Presupuesto considera que por este

año, se cuenta con el presupuesto suficiente para cancelar el emolumento a los

integrantes del Tribunal Electoral que asistieron a las diferentes asambleas 1 regionales del país./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a M.Sc. Marvin 2 Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto./ 3 **A-5** Oficio COM.PRES-12-2016 de fecha 19 de enero de 2016, suscrito por el M.Sc. Marvin 4 Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto. Asunto: Definir la 5 primera etapa de construcción en la finca del Colegio en Turrialba, constituida por el 6 movimiento de tierra y construcción de un salón multiusos. (Anexo 18). 7 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido el oficio remitido por el señor Tesorero. 9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: 10 **ACUERDO 19:** 11 Dar por recibido el oficio COM.PRES-12-2016 de fecha 19 de enero de 2016, 12 suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de 13 Presupuesto, mediante el cual comunica que se define la primera etapa de 14 construcción en la finca del Colegio en Turrialba, constituida por el movimiento 15 de tierra y construcción de un salón multiusos, para ser incluido en el 16 presupuesto 2016-2017./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. 17 Marvin Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto. / 18 **A-6** Nota de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, suscrita por el Mag. Hugo 19 Marín Guillén, Secretario General. **Asunto:** Comunican la integración de su Junta 20 Directiva y su interés de trabajar conjuntamente en pro del Magisterio Nacional y de toda 21 la clase trabajadora de este país. (Anexo 19). 22 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere felicitar a la Junta Directiva de APSE, 23 por su nombramiento. 24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: 25

**ACUERDO 20:** 

Dar por recibido el oficio de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), suscrita por el Mag. Hugo Marín Guillén, Secretario General, mediante el cual comunican la integración de su Junta Directiva y su interés de trabajar conjuntamente en pro del Magisterio Nacional y de toda la clase trabajadora de este país. Comunicar a la nueva Junta Directiva de APSE, que se les felicita por su nominación y desearles muchos éxitos en la gestión que recién inician./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Mag. Hugo Marín Guillén, Secretario General de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza./

A-7 Oficio AMH-02-01-2016 de fecha 20 de enero de 2016, suscrito por la

Asunto: Solicitan ya sea papelería, un refrigerio o el préstamo de las instalaciones del Centro de Recreo para realizar las dos reuniones que tienen programadas para este curso lectivo, dirigidas a los docentes de música de primaria y secundaria. (Anexo 20).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere trasladar este oficio al Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, con el fin de que coordine con el suscrito la ayuda que pueda ser brindada.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 21:**

Dar por recibido el oficio AMH-02-01-2016 de fecha 20 de enero de 2016, suscrito por la M

, mediante el cual solicitan ya sea papelería, un refrigerio o el préstamo de las instalaciones del Centro de Recreo para realizar las dos reuniones que tienen programadas para este curso lectivo, dirigidas a los docentes de música de primaria y secundaria. Trasladar este oficio al Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, con el fin de que coordine con el suscrito la ayuda que pueda ser brindada./ Aprobado por

ocho votos. / Comunicar al M.Sc. Eddie Espinoza Cascante, Asesor Pedagógico 1 de Educación Musical de la Dirección de Educación de Heredia y Departamento 2 de Desarrollo Profesional y Personal (Anexo 20)./ 3 Oficio de fecha 25 de enero de 2016 suscrito por el **A-8** 4 Asunto: Le informa a la Junta Directiva de la venta de una finca en Palmares muy 5 adecuada para construir un centro de capacitaciones y así la región de Occidente tendría 6 a futuro un centro de recreo, la finca es de dos hectáreas y pertenece al 7 (Anexo 21). 8 9 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, respecto a este oficio recuerda a los presentes que la Asamblea General del Colegio, tomó un acuerdo en cuanto a la no 10 adquisición de más propiedades, el cual sugiere remitirlo al 11 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: 12 **ACUERDO 22:** 13 Dar por recibido el oficio de fecha 25 de enero de 2016 suscrito por el 14 , mediante el cual informa a la Junta Directiva la 15 venta de una finca en Palmares muy adecuada y así la región de Occidente 16 tendría a futuro un centro de recreo, la finca es de dos hectáreas y pertenece al 17 Comunicarle que según lo establecido en la Asamblea 18 General Ordinaria CVII, de fecha 28 de marzo de 2015, la Asamblea General 19 acordó: 20 "ACUERDO 09: 21 Aprobar el dictamen CLP-JD-02-2015 presentado por la Junta Directiva, el cual 22 dice: "No comprar bienes inmuebles destinados a convertirse en centros de 23 recreo, por un periodo de diez años contados a partir de la firmeza de este 24 acuerdo, al cabo de los cuales debe de realizarse un estudio de factibilidad para 25 determinar el estado de desarrollo de los proyectos desarrollados en las fincas 26 propiedad del Colegio así como la necesidad de inversión o no de nuevas 27

compras de terrenos destinados a convertirse en centros de recreo".

/Aprobado por trece votos a favor, diez votos en contra y cero abstenciones,

para un total de veintitrés votantes./Comunicar a la Junta Directiva./"

Razón por la cual le agradecemos su interés e iniciativa, pero el Colegio debe

abocarse a desarrollar las propiedades que posee en este momento a fin de

brindar mayor satisfacción a sus usuarios./ Aprobado por ocho votos./

Comunicar al

- B- Correspondencia para dar por recibida.
- 9 **B-1** Oficio CLP-JRPZ. 003-01-2016 del 14 de enero 2016, suscrito por la Sra. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón, dirigido a la Dirección Ejecutiva. **Asunto:** Le informan que las actas y acuerdos tomados por esta Junta Regional serán impresos en los centros de fotocopiados, en acatamiento a la Política de Seguridad Informática, aun cuando la Junta Regional considera que estos son documentos oficiales, requieren privacidad y deben ser manipulados con cautela.
- 15 **(Anexo 22).**

8

19

20

21

22

23

24

25

26

- El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sale de la sala al ser las 6:54 p.m.
- 17 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sale de la sala al ser las 6:54 p.m.
- 18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 23:**

Dar por recibido el oficio CLP-JRPZ. 003-01-2016 del 14 de enero 2016, suscrito por la Sra. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón, dirigido a la Dirección Ejecutiva, en el que le informan que las actas y acuerdos tomados por esta Junta Regional serán impresos en los centros de fotocopiados, en acatamiento a la Política de Seguridad Informática, aun cuando la Junta Regional considera que estos son documentos oficiales, requieren privacidad y deben ser manipulados con

**B-3** 

cautela./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Sra. Olga Montero

Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón./

B-2 Oficio COM.PRES-03-2016 de fecha 12 de enero de 2016, suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto. **Asunto:** Dan por recibido oficio de la Junta Directiva CLP-ACJ2081-2015 del 02 de noviembre 2015, donde traslada la observación de la Auditoría sobre la atención que se inyecta capital a la partida de imprevistos, siendo que la misma no requiere dicha inyección. (Anexo 23).

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 24:**

Dar por recibido el oficio COM.PRES-03-2016 de fecha 12 de enero de 2016, suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto, en el que dan por recibido oficio de la Junta Directiva CLP-ACJ2081-2015 del 02 de noviembre 2015, donde traslada la observación de la Auditoría sobre la atención que se inyecta capital a la partida de imprevistos, siendo que la misma no requiere dicha inyección./ Aprobado por seis votos./ Comunicar al M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto./

Oficio COM.PRES-05-2016 de fecha 12 de enero de 2016, suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto. **Asunto:** Dan por recibido oficio de la Junta Directiva CLP-ACJD-2212-2015 del 16 de noviembre 2015, donde traslada el oficio CAI CLP 6915 de la Auditoría sobre incidencia en errores de cálculo en presupuesto para obras de infraestructura. **(Anexo 24).** 

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 25:**

Dar por recibido el oficio COM.PRES-05-2016 de fecha 12 de enero de 2016, suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto, en el que dan por recibido oficio de la Junta Directiva CLP-ACJD-

2212-2015 del 16 de noviembre 2015, donde traslada el oficio CAI CLP 6915 de la Auditoría sobre incidencia en errores de cálculo en presupuesto para obras de infraestructura./ Aprobado por seis votos./ Comunicar al M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Presupuesto./

Oficio TE-CLP-O-07-2016-04 del 26 de enero de 2016, suscrito por la Bach. Rosario Ávila Sancho, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Le solicitan a la Comisión de Presupuesto que explique el motivo por el cual se duró tanto tiempo en realizar las observaciones al PAT 2016-2017 de ese órgano (desde el 28-10-15), así mismo solicitan prórroga para entregar lo solicitado sin que se vea afectado el PAT 2016-2017. **(Anexo 25).** 

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

### **ACUERDO 26:**

**B-4** 

Dar por recibido el oficio TE-CLP-O-07-2016-04 del 26 de enero de 2016, suscrito por la Bach. Rosario Ávila Sancho, Secretaria del Tribunal Electoral, en el que le solicitan a la Comisión de Presupuesto que explique el motivo por el cual se duró tanto tiempo en realizar las observaciones al PAT 2016-2017 de ese órgano (desde el 28-10-15), así mismo solicitan prórroga para entregar lo solicitado sin que se vea afectado el PAT 2016-2017./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Bach. Rosario Ávila Sancho, Secretaria del Tribunal Electoral./

El M.Sc. José Pablo Porras, Prosecretario, ingresa a la sala al ser las 6:56 p.m.

El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 6:56 p.m.

- 23 ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos.
- **9.1 Presidencia.**
- **9.1.1** Informe presentación Revista Umbral.

27

1		La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que asistió a la presentación de la
2		Revista Umbral se realizó el miércoles 20 de enero de 2016, en el Edificio de la Junta de
3		Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) a las 6:00 p.m.
4		Añade que la dicha actividad fue todo un éxito, se contó con la mayoría de los autores y
5		toda la logística fue excelente.
6		Añade que a la actividad asistió en compañía de la Licda. Alexandra Grant Daniels,
7		Vicepresidenta.
8	9.1.2	Consulta sobre el tiempo para agendar Asamblea General Ordinaria.
9		La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, consulta a la M.Sc. Francine Barboza
10		Topping, Asesora Legal, qué tiempo se dispone para publicar la agenda de la Asamblea
11		General Ordinaria 2016.
12		La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, responde que de acuerdo al artículo 10 del
13		Reglamento General del Colegio, señala que el periodo para que los colegiados presenten
14		mociones vence el viernes de la tercera semana de febrero, este año corresponde al
15		viernes 19 de febrero 2016, por coincidencia quedó a un mes de realizar la Asamblea
16		General.
17		Dado lo anterior la publicación de la convocatoria a asamblea debe de realizarse a más
18		tardar el jueves 10 y viernes 11 de marzo de 2016, para ello se debe enviar el
19		comunicado a más tardar, al Diario Oficial La Gaceta, el jueves 25 de febrero de 2016.
20		No se puede enviar antes ya que el 19 de febrero de 2016, vence el plazo para el ingreso
21		de mociones y puede ser que se presente alguna ese mismo día, debiendo ella presentar
22		criterio al respecto el lunes 22 de febrero de 2016.
23		Si no se da ninguna eventualidad estaría presentando la propuesta de agenda el lunes 22
24		de febrero.
25	9.1.3	Informe de Capacitación de Juntas Regionales.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que la Capacitación de Juntas

Regionales, se realizó en el Hotel El Martino, ubicado en La Garita, Alajuela, el lunes 25 y

martes 26 de enero de 2016. Considera que la capacitación fue todo un éxito pues las Juntas Regionales salieron muy satisfechas, motivadas y externaron que no deseaban volver nunca más al antiguo método de elaborar los planes de trabajo y les gustó la forma en que habían trabajado contando con el apoyo de las personas adecuadas para la elaboración del plan, contando con la información a mano.

Externa que en general todas las Juntas Regionales salieron muy satisfechas del trabajo que realizaron y la gran mayoría expreso el agradecimiento a la Junta Directiva. Dichas felicitaciones las brindaron miembros de Juntas Regionales que tienen tiempo de estar en ellas, ya que consideran que hay un cambio positivo; consideran que la Junta Directiva está trabajando en coordinación con la administración, lo cual ha facilitado el trabajo de las Juntas Regionales.

Ante estos comentarios se sintió muy satisfecha ya que los nuevos miembros de Juntas Regionales no notan la diferencia porque se están incorporando pero los que tienen más tiempo sí.

### 9.3 Secretaría.

### **9.3.1** Escuela de Futbol.

El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, consulta al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, cómo va la logística de la Escuela de Fútbol del Colegio, si ya contrataron los entrenadores; lo consulta ya que le preocupa que ya está cerca febrero y no se sabe nada.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, responde que todo marcha tal y como se informó en la sesión 003-2016 del jueves 14 de enero de 2016, la escuela está para iniciar el sábado 13 de febrero de 2016, la idea es que el lunes 01 de febrero de 2016, se realice la selección de los entrenadores, ya que son tres grupos para iniciar, nombrando a uno de los tres como Coordinador.

### 9.4 Vocalía II

#### **9.4.1** Solicitud de Permiso.

Sesión Ordinaria Junta Directiva N° 007-2016 28-01-2016

El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, solicita permiso para ausentarse a la sesión 1 del lunes 01 de febrero de 2016, por motivos personales. 2 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda: 3 **ACUERDO 27:** Otorgar permiso al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, para ausentarse 5 a la sesión del 01 de febrero de 2016, por motivos personales./ Aprobado por 6 siete votos./ Comunicar al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II y a la 7 Unidad de Secretaría./ El. Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, se inhibe de la votación por ser el 9 interesado. 10 ARTÍCULO DÉCIMO: **ASUNTOS VARIOS.** 11 10.2 Asesoría Legal 12 13 **10.2.1** Oficio 00622-2016-DHR. (Anexo 26). La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que la Defensoría de los 14 Habitantes remitió el comunicado 00622-2016-DHR., en el que comunica que el Sr. José 15 Mauricio González Quesada, presentó queja ante la Defensoría al indicar que no se le dio 16 respuesta a una gestión que había realizado; además de indicar que su situación personal 17 y de la bolsa de empleo. 18 La Asesora Legal, añade que la Defensoría está solicitando una respuesta, en la que se 19 indicará que sí se le dio respuesta; indica que se cuenta con un plazo de cinco días para 20 remitir la respuesta a la Defensoría, para lo cual solicitará a la Unidad de Secretaría, copia 21 del envío del acuerdo al Sr. González Quesada. 22 **10.2.2** Solicitud de permiso. (Anexo 27). 23 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, solicita permiso para asistir al 24

Simposio Internacional: Nuevo Código Procesal Civil "Implementación, retos y cambio de

paradigma en el litigio", a realizarse en el Auditorio Dr. Pablo Casafont Romero, en el

25

1 Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica los días 01, 02, 03 y 04 de febrero de

- 2 2016 de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
- 3 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:
- 4 **ACUERDO 28:**
- Otorgar permiso a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que 5 asista Simposio Internacional: Nuevo Código Procesal 6 "Implementación, retos y cambio de paradigma en el litigio", a realizarse en el 7 Auditorio Dr. Pablo Casafont Romero, en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica los días 01, 02, 03 y 04 de febrero de 2016 de 9:00 a.m. a 6:00 9 p.m./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza 10 Topping, Asesora Legal./ 11
- Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 7:29 p.m.; según
- el punto 11 de la política POL-**JD13 "Sesiones de Junta Directiva" aprobada en** sesión 089-2013
- del 10 de octubre de 2013. Se deben reprogramar para la sesión del lunes 01 de febrero de
- 15 2016.
- 16 ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos.
- 17 **9.2 Vocalía III.**
- **9.2.1** Contratación Asesora de Imagen para la Junta Directiva.
- 19 ARTÍCULO DÉCIMO: ASUNTOS VARIOS.
- 20 **10.1 Prosecretaria.**
- **10.1.1** Informe sobre gestiones para la Asamblea General Ordinaria.
- 22 SIN MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS
- 23 DIECINUEVE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

- 26 Lilliam González Castro Jimmy Güell Delgado
- 27 Presidenta Secretario

1 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.